

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

SANTA CRUZ DE TENERE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (PARO DEL LATITUD N.: 28°, 28' 30" LONGITUD: 16° 2', 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30" Longitude, 28°, 35', 20" O de París

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza, marca LA BANDERA. De venta; Almacenes de Cristobal Beattell.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO) En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id. Península española. . . un año. 32 id. Antillas y Extranjero. . . un año. 36 id. Filipinas. . . un año. 36 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO) Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, a 6, en la tercera, y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61. Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias). Teléfono num. 97

Azufre Vezian

De venta; Almacén de Cristobal Beattell.

Santa Cruz.-La Palma

To let for winter season, or longer, comfortably furnished house in healthy situation, suitable for private family or small English Boarding House, or would let part. Electric light, piano water laid on. Perfect climate.

Terms low. Apply Proprietor 3, Blas Simon.

Cambios hechos hoy

Febrero 11

Table with exchange rates for London, Paris, and other locations. Columns include location, unit, and rate.

Desconto: [En el Banco, a 4 1/2 p 8 anual. En la Plaza, de 6 a 8 p 8 anual

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with weather observations: Barómetro, Termómetro a la sombra, Viento, Fuerza del viento, Cielo, etc.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Coronel de la Zona de Reclutamiento D. Elicio Cambreleng. Hospital y provisiones, el 4.º capitán del Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1 Don Segundo de la Oliva. Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día y vigilantes para el servicio de enfermos y de talla para la Caja Central de Reclutamiento del Batallón Cazadores Regional de Canarias núm 1 y del expresado 9.º de artillería de Plaza. El General Gobernador, Pérez Galdós. Comunicada. El Capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Febrero, 11

Santo de hoy.—San Saturnino. Santo de mañana.—Santa Eulalia.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada a las 8.

Efemérides

Febrero, 11

1502. Descubrimiento de la isla de Santa Elena, por el navegante español Juan de Nova. 1685. Muere, en Bruselas, David Teniers, llamado el joven, hijo y discípulo de David Teniers, el viejo. En su juventud vivió pobre, y después vivió como gran señor en su magnífico castillo de Tres Torres. No tuvo rival en esos cuadritos pequeños y alegres, que alguien ha llamado los «epigramas de la pintura.» Los mejores grabados de todos los países han reproducido y popularizado sus obras. Fue Director de la Academia de pinturas de Amberes. Pintó tanto que, según él decía, necesitaba una galería de dos leguas para colocar todos sus cuadros. Había nacido en Amberes el 15 de Diciembre de 1610.

1873. En la sesión del Congreso español, a las 3 de la tarde, se dió lectura al mensaje del rey Amadeo renunciando la corona de España. Reunieron poco después, en el Congreso, éste y el Senado, enviando a D. Amadeo la contestación que redactó Castelar. En seguida se presentó una proposición, suscripta por Pi y Margall y otros, pidiendo se declarara como forma de gobierno de la Nación la República. Apoyada en breve discurso por Pi y después de algunos incidentes, quedó proclamada la República por 258 votos contra 32. Procedióse en seguida a votar el Poder ejecutivo, y para él fueron elegidos bajo la presidencia de D. Estanislao Figueras, como Ministros, los Sres. D. Emilio Castelar, D. Francisco Pi y Margall, D. Nicolás Salmerón, D. Manuel Becerra, D. José Ecnegany, D. Fernando Fernández de Córdoba, D. José Beránger y D. Francisco Salmerón.

1894. Muere, en Madrid, D. Emilio Arrieta, afamado músico, que había nacido el 21 de Octubre de 1823 en Puento de la Reina (Navarra.) Su historia va unida a la de la música española en este siglo. Los estrechos límites de esta noticia no permiten un detallado estudio ni una minuciosa enumeración de sus obras. Después de que había ya dado a conocer muchas, siempre aplaudidas, Udegonda, Llamada y tropa, El dominó azul, Marina, El grumete, cuando en 1870 se estrenó El potosí submarino, publicó la Ilustración de Madrid un notable elogio suyo, que contiene muy interesantes datos. Más tarde, cuando en 5 de Diciembre de 1883 se estrenó con éxito estruendoso San Franco de Sena, el reputado crítico Sr. Peña

y Goñi propuso su coronación, idea aceptada con entusiasmo y que dió por resultado la construcción por suscripción de una soberbia corona de oro, que se ofreció a Arrieta con un inspirado soneto de Zapata.

1895. Duelo en París, entre el Teniente Canrobert, hijo del Mariscal, y el Diputado Hubeart, quedando éste gravemente herido.

Registro Civil

Febrero, 10

NACIMIENTOS

Africa Martín y González.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

Juan Ceferino Abreu y Rodríguez, natural de Pájara, 33 años, con Dolores Baez y Hernández, de esta Capital, 33 años.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 10—5 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Esta mañana ocurrió un suceso rarísimo y que produjo gran alarma.

De pronto, iluminándose azuladamente la atmósfera, sobre Madrid, como con una inmensa llamarada de fuego, estalló un bólido.

El estampido que produjo fué atronador y horroroso.

Seguiose instantáneamente un fuerte movimiento de trepidación que alcanzó a toda la población.

El vecindario todo, asustado y bajo la influencia de un pánico estupendo, abandonó las casas, huyendo hacia las calles.

Algunas personas salieron desnudas.

Por la precipitación con que muchos trataron de salir, ocurrieron algunas desgracias personales.

Son innumerables las casas que han quedado, en casi todos los barrios, con los cristales rotos.

Se calcula que el estallido del bólido se produjo a unos 24 kilómetros de altura.

Hasta mucho tiempo después del

suceso no comenzó a renacer la tranquilidad y tomar la población su aspecto ordinario.

Almodóbar.

Madrid, 10—5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha confirmado la dimisión del Gobernador civil de esta provincia, señor conde de Peña Ramiro. Hay quien dice que no se le admitirá. Otros sostienen que ya está acordado admitirla y convenidos los Ministros en la persona que ha de sustituirla.

Hoy se ha hablado mucho de la disolución de las Cortes, generalizándose la creencia de que el señor Cánovas del Castillo obtendrá el Decreto.

Nada importante de la isla de Cuba.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p 8 interior, a 64'10.

Id. Id. exterior, a 73'80.

Id. amortizable, a 78'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 94'10.

Acciones del Banco de España, 378'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 30'40 por £

París, vista, a 20'65 p 8 P.

Almodóbar.

Madrid, 10—10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La regente, acompañada del rey, ha revistado esta tarde los batallones de infantería que saldrán mañana con objeto de embarcarse en Cádiz para la isla de Cuba.

El rey vestía el uniforme de cadete de infantería.

A presenciar el acto acudió bastante concurrencia.

Hubo un momento en que los paisanos que formaban parte de ella, se agitaban, produciéndose alguna confusión y ligera alarma.

Luego se supo que había sido por la creencia de que entre los Generales y Estado Mayor que acompañaban a los reyes, iba el Capitán General señor Martínez Campos.

—Pero entonces, ¿tú crees que asesinaron a la inglesa?

Valentina guardó un silencio sospechoso.

—De todos modos, supongo que no acusas a la pobre Juana del asesinato. La recuerdo lo bastante para poder asegurar desde luego que es incapaz de hacer daño a una mosca.

—No digo lo contrario; pero si supieses lo que he averiguado esta mañana estarías tan perplejo como yo. Ponte en mi lugar. Tengo necesidad de no disgustar a la policía. Cuanto más infame es el oficio que se tiene, más derecho hay que andar. ¿Te parece que escriba a la prefectura contándole todo?

—Te contestaré cuando me digas de lo que se trata. Llevas veinte minutos de estar hablando, sin que entienda una palabra. Dime claramente lo que ha pasado.

La Rodin se agitaba barajando las cartas distraídamente, cual si ardiera en deseos de hablar.

—Mira, estoy segura de que no has faltado nunca a tu palabra. ¿Quieres prometerme que no contarás a nadie lo que te voy a enseñar?

—Te lo prometo y esto debe bastarte—dijo Gontrán, que no quería sacar a relucir su palabra de honor en semejante sitio.

—Pues ven conmigo.

Gontrán se había sentado junto a Valentina en el mismo canapé en que ocho días antes estuvo Juana, porque le habían hecho entrar precisamente en el gabinete que precedía al saloncito negro.

—¿Qué? ¿Estaban llenos de billetes de Banco los colchones?

—¿Ves esos piés esculpidos? Pues me puse a examinarlos, y tratando para ver si estaban bien las junturas...

—¿Qué?—preguntó el comandante, a quién la explicación principiaba a interesar.

—Pues que di en un resorte que hay en una moldura... en el pié de debajo de la cabecera.

—¿Y qué resultó?

—Al principio nada. Luego, un crujido bastante fuerte... Pero después...

—¿Acaba de una vez!

—Me dió idea de acostarme en la cama para convencerme de que era buena, pues has de saber que ha habido momentos en que he pensado en llevármela a mi alcoba; pero soy supersticiosa, y por eso no lo hice.

—¿Cómo! ¿Estabas cargada de dinamita!

—No, pero lo mismo da. No había acabado de acostarme cuando el baldaquino de la cama empezó a bajar muy despacio, muy despacio... y sin ruido. A poco que hubiese estado adormecida no habría reparado en nada... Por fortuna, tenía los ojos muy abiertos; y ya te puedes figurar si salté aprisa de la cama.

—¿Sería una imaginación tuya!

—¡Al contrario! Vi muy bien, y la prueba es que no bien hube bajado de la cama, el baldaquino principió a subir otra vez sin el menor ruido y también muy despacio. El peso del cuerpo es lo que le pone en movimiento. Entonces quise averiguar como funcionaba el mecanismo, y estudié la cosa. Hijo mío, el piloto que inven-

comprador que me ofrece mil francos por ella... Le he dicho que lo pensaré.

—¿Pero me tomas a mí por tasador de muebles?

—No es sobre el precio sobre lo que te pido consejo.

—Pues entonces, ¿sobre qué?

—Ya te he dicho que esa cama la mandó aquí el señor que guardaba la inglesa y que no vino.

—Entonces, ¿te la regaló?

—El mayordomo me dijo que su señor pensaba amueblar el cuarto a su capricho y que a los tres meses me podía quedar con los muebles.

—¡Demonio! Ese señor era espléndido. Pero los tres meses no han espirado todavía.

—No; les faltan seis semanas. Pero estoy segura de que no vendrá a reclamar.

—No es probable. Si quisiera los muebles ya se habría presentado por ellos. Puedes disponer de ellos con tranquilidad.

—¡Iba a deshacerme de la cama. Los mil francos me convenían. Si no he aceptado desde luego es porque no quería que creyesen que tenía prisa de venderla, y por eso he pasado dos días para pensarla, y el comprador volverá pasado mañana. Pensaba decirle que se la llevara. La hubiera desmontado... Ahora, cuando se presente, no pienso dejarle entrar aquí.

—¿Pues qué ha ocurrido?

—Ha ocurrido que he estado examinando la cama y he descubierto una cosa extraña.

Ha habido vivas á España y al Ejército y muera á Maceo.

Almodóbar.

Madrid, 10—10'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas oficiales de la Capitanía General de Cuba dan cuenta de que una partida de insurrectos muy numerosa, atacó durante dos horas el caserío de Güira (Ayuntamiento de Macurigas, provincia de Matanzas); fué rechazada, después de haberle causado algunas bajas. Por nuestra parte hubo un muerto y un herido, ambos del cuerpo de voluntarios.

Otra partida atacó, durante cuatro horas, el pueblo de Santa María del Rosario, muy próximo á la ciudad de la Habana. Estaba defendido por fuerzas de voluntarios que se defendieron con decisión y arrojo, logrando rechazar á los rebeldes.

Almodóbar.

Madrid, 10—11 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Por distintos telegramas recibidos de la Habana se sabe que se preparaba un gran recibimiento al General Weyler, en aquella Capital.

Dícese que el General Marín saldrá para Puerto Rico tan pronto como le entregue el mando.

Se vuelve á hablar del regreso á la Península de algunos de los Generales que están en Cuba. Como el Gobierno dice que nada sabe, es pra lente no dar los nombres.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

CRÓNICA

Procedente de Hamburgo, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor alemán *Melika Bohlen*. Descargó diversas mercancías, cargó frutos; se proveyó de carbón mineral, agua y viveres y salió para Montrovia, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>as</sup>

Esta mañana entró, procedente de Lagos, escalas y Sierra Leona, el vapor inglés *Winnebah*. Cargó frutos; tomó carbón, agua, viveres y correspondencia y salió para Hamburgo, despachado por el Sr. D. Juan Croft.

También llegó, de Hamburgo y Rotterdam, el vapor inglés *Gambia*. Dejó pasajeros; descargó mercancías; tomó carbón, agua y viveres y salió para la Costa occidental de Africa, despachado por el mismo señor.

Con cargamento de amdera para los depósitos de los Sres Hijos de Juan Yanes, llegó ayer, procedente de Saint John, la barca española *Fama de Canarias*.

El *Boletín oficial* de ayer publica la circular del señor Gobernador civil convocando á la Diputación provincial para celebrar sesión extraordinaria el día 21 del corriente mes, á las 12 de la mañana, con objeto de que se ocupe de los asuntos siguientes:

1.º Formación y aprobación del presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio de 1895 96.

2.º Nombramiento de un Diputado provincial para cubrir la vacante que existe en la Junta provincial del censo, por causa de la incompatibilidad de D. Blás Cabrera declarada por Real orden de 27 de Noviembre próximo pasado.

3.º Nombramiento de Administrador del Hospital de Dolores de la Laguna.

4.º Nombramiento de Capellán del Hospital de San Lázaro de las Palmas.

Anoche circuló el primer número del diario *Las Noticias de Canarias*, cuya próxima aparición habíamos anunciado y que dice será *diario de intereses generales*.

El colega se declara conforme con la leal y patriótica conducta del preclaro hijo de Tenerife y Senador del reino, Excmo Sr. D. Ineldo Serís, Marqués de Villasegura, á quien el país entero reconoce como uno de sus mayores prestigios en la época actual y en quien confía en el presente y para el porvenir, juntamente con otros patriotas que el pueblo, bastante desengañado ya de lo que son los cuneros, sabrá elegir. Cree que Tenerife jamás postergará al General Weyler y al Marqués de Villasegura y que reservará los demás puestos para otros que hayan con traído méritos para con el país «y entre éstos—agrega,—séanos dado mencionar los nombres de Pérez Zamora, Domínguez, Ruiz de Aguilar, Villalba Hervás, Beltrán, Rancés y otros.»

Al saludo que el colega dirige á la prensa, contestamos con toda sinceridad, deseándole buena suerte y larga vida.

Hoy se ha celebrado el primer juicio oral.

No preside la Sección el Sr. Pérez de Castro, como equivocadamente dijimos ayer, sino el Sr. D. Antonio Fernández del Castillo.

Según *El Liberal*, por el correo de ayer se remitió á la Dirección General el proyecto y presupuesto para el cerramiento con verja de hierro de la Higuera, en la Orotava, del Jardín Botánico, hechos por el Ingeniero agrónomo D. Ezequiel Urién de Vera.

Según vemos en nuestro estimado colega *La Opinión*, el acaudalado pro-

pietario de Matanzas (Cuba), Sr. don Jorgo Tomás, que reside accidentalmente en esta Capital, visitó anteaer los Establecimientos Benéficos, y repartió limosnas entre los asilados, haciendo además un donativo para las atenciones del culto, digno todo ello de gratitud que nos complacemos en tributarle.

Al Sr. Tomás, que administra el Asilo de San Nicolás en Matanzas, merecieron grandes elogios, no solamente los hermosos edificios que recorrió detenidamente, sino que alabó el buen estado de todos los servicios, apesar de los escasos recursos de que se dispone.

El tramo de la verja de hierro de la Alameda de la Libertad más próximo á la calle de Ruiz Padrón por el frente de la del Norte, que es precisamente por el que siempre han mostrado predilección los niños que aquí se dedican á romperlo todo, ha desaparecido ya casi por completo, pero en tal forma se ha hecho el destrozo; que bien puede asegurarse que ha habido en él la intervención de mano más robusta y fuerte que la de niños.

Triste idea de nuestro interés por el ornato de la población, contemplar el estado verdaderamente deplorable á que ha llegado aquella en otro tiempo hermosa alameda.

No hace muchos días vimos con gusto que se habla empezado á arreglar sus paseos y jardines, pero luego se pararon los trabajos dejando á medias el arreglo, y por consiguiente peor que antes.

Anoche no se iluminó la esfera del reloj del Gobierno civil, ignoramos por qué causa.

De *La Opinión*, de ayer: «En la noche del sábado último tuvo lugar otro robo en un establecimiento de vinos situado en la calle de Cayo Blanco. Los efectos sustraídos, á lo que se dice, consistieron en cuarenta pesetas en metálico, varias prendas que estaban allí en depósito, el pan y otros objetos que habia de venta.»

Policía y administración de justicia. A aquella la ha dejado en paz hace días el colega.

De ésta ya dijo el Gobierno al señor Marqués de Villasegura QUE NO SE PUEDE TOLERAR.

Pero ni una ni otra serán mejoradas. Y si no, al tiempo.

Copiamos de *El Liberal*: «No podemos menos que aplaudir las ideas que hemos oido emitir á varios jóvenes que están en la edad de las ilusiones y ávidos de placeres, de que en los próximos Carnavales no debiera hacerse ostentación de alegría y jolgorio público, pues la guerra de Cuba adsorbe toda la atención, porque en aquellos campos sacrifican su vida en aras de la patria millares de hermanos, entre los que se encuentra buen contingente de hijos de esta provincia, y resultaría sensible contraste el ruido y alborozo en las calles, con los sollozos en el hogar de las madres y familias que lloran la separación de sus deudos.»

Conformes.

Dice un colega de las Palmas que uno de los espectadores del sangriento drama desarrollado en aquella ciudad al ser atropellado y desrozado por el

tranvía un niño de 8 años, suceso de que ya tienen noticia nuestros lectores, fué el Juez de instrucción de aquel partido, y que su presencia allí en aquellos momentos fué providencial, pues impidió que algunos parientes de la víctima perpetraran un crimen; tal era su desesperación.

Ya han empezado en el *Casino* los preparativos para el gran baile de etiqueta del lunes de Carnaval.

Dice un colega que el vapor interinsular no pudo recoger la correspondencia de la Gomera por el mal tiempo que allí reinaba.

Ya ha sido entregado á su dueño el llavero anunciado en el número de ayer.

Se ha extraviado un alfiler de señora. Se suplica al que lo haya encontrado lo presente en la Inspección de vigilancia.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Pablo González Iturriga y asistencia de los Concejales señores Torres Socas, Caprario, Ujeda, Benhencourt, Hernández Sosa, Guimerá, Díaz Rodríguez, Martorano, Cámara, García Izquierdo, Martín Fernández, Quintero, Fernández del Castillo, Prieto Bravo, Solano y Benítez, celebró anoche sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Leida y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado con satisfacción de un oficio del Concejal Sr. Prieto, dándose de alta en su cargo.

Aceptar la renuncia presentada por dicho señor de vocal de la Comisión permanente de abastos, y designar para sustituirle al Sr. Martorano.

Se leyó la memoria redactada por la Comisión permanente de Hacienda presentando el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1896-97.

Comenzó la lectura de dicho proyecto quedando aprobada la parte de Ingresos, cuyo importe asciende á 543 807 pesetas 19 céntimos.

Signióse la lectura del de Gastos y al llegar al Capítulo 2.º artículo 2.º, que trata de la Guardia municipal y serenos, el Sr. Prieto expuso la conveniencia de aumentar el número de aquellos Cuerpos, y solicitó que quedase el proyecto sobre la mesa para el estudio de los Sres. Concejales.

El Sr. Cámara, como de la Comisión, manifestó que la falta de recursos habia imposibilitado á aquella consignar mayor suma para dicho servicio y que se oponía á que quedara sobre la mesa el proyecto, por cuanto cuando lo presentó la Comisión se habia avisado á los Sres. Concejales que podían examinarlo antes de discutirlo en sesión.

El señor Alcalde abandonó la presidencia, ocupandola el señor Torres, y sostuvo la conveniencia de anmentar los Guardias y serenos, solicitando asimismo que quedara sobre la mesa el proyecto.

Puesto á votación este último extremo, quedó acordado por mayoría que continuara la discusión.

Seguio la lectura del presupuesto de gastos y fué aprobado sin modificación, quedando fijado su importe en pesetas 543,807 pesetas 19 céntimos, ó sea la misma suma que el de Ingresos.

Se aprobaron asimismo las tarifas para la exacción de los arbitrios establecidos en el presupuesto de Ingresos.

Se aprobó un informe de la Comisión permanente de obras, proponiendo se lleve á efecto la repoblación de la parte incendiada recientemente en el Monte de Aguirre.

En vista de otro informe de la misma Comisión, se acordó consultar á la Superioridad que son de utilidad pública la explanada y muelle que trata de construir Don Aureliano del Castillo y La-Roche en el interior del puerto de esta Capital.

De los billetes de Lotería correspondientes al sorteo de 21 de Enero último, vendidos en esta Capital, obtuvieron premio de 500 pesetas, los números 1.130—1.136—2.358—7.789 y 12 330.

También de los del sorteo del 31 resultaron premiados con 300 pesetas, los números 167—3.679—10 351—13 523 13.526—15.117 y 16 233.

En la Administración principal se ha recibido una segunda remesa de billetes para el sorteo de 14 del corriente, á 10 pesetas el décimo.

Se concedió 15 días de plazo para justificar la excepción que alega, á un mozo del reemplazo de 1895 que no pudo presentarse en la sesión extraordinaria del Domingo, por encontrarse enfermo.

Se pasó á la Comisión de personal una instancia de Don Juan José Hernández, solicitando la plaza de Jardiner de la Alameda de Weyler, que se halla vacante.

Y se levantó la sesión, siendo las 9 y media.

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Galego, director del importante Dispensario médico, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21 destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica y todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, fujos de oídos, afecciones de garganta y ozena fetidez de aliento).

PRODAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

A DORISA

Temes, acaso, que indignado ahora al ver la ingrata y fiera alevosía, procurando venganza el alma mía con ira que excitó tu acción traidora, acusar mi voz de engañadora que ensalzó tu belleza y gallardía, y diré que en pintarla procedía como todo amador que ciego adora? ¡Ay! No el exceso fué de mi fineza, ni mintió el labio con amante anhelo cuando alabó tu perfección ¡perjur! pues siendo asombro en la naturaleza, para mi perdición te formó el cielo monstruo de ingratiud y de hermosura.

NICOLÁS FERNÁNDEZ MORATÍN.

La Rodin se levantó bruscamente, como una persona que acaba de tomar una determinación, y le llevó á aquella habitación sin ventanas.

Aun en medio del día estaba oscura, pero la puerta habia quedado abierta, y Gontrán, al primer golpe de vista, pudo darse cuenta de la disposición en que se hallaban las cosas.

—Abre esa otra puerta y entra—dijo Valentina.

Gontrán hizo lo que le decía, y exclamó:

—¡Ah! Esta es la habitación en que murió la inglesa... ¿esa es la cama... la famosa cama de Luiz XIII?

—¿Te han hablado de ella!

—En la cena, Martina me habló de ella con mucho entusiasmo. Se muere de deseos de tenerla y cree que su señor se la comprará... Parece que tú quieres venderla.

—Es decir... quería venderla.

—¿Has cambiado de idea?

—Sí y no. No sé qué hacer, y eso es precisamente lo que quiero consultarte.

—¿Y qué quieres que yo te diga? Tú sabes mejor que yo lo que te conviene. La cama es muy hermosa, demasiado hermosa para tu casa, y comprendo que quieras venderla. Por otra parte, si la mandas al Hotel de Ventas te espones á que no te den ni la mitad de lo que vale.

—No pienso mandarla.

—Pues quedate con ella—dijo Gontrán, encogiéndose de hombros.

—Es que esta mañana... se ha presentado un

tó esa cama fué un mecánico de primera fuerza. No hay más que oprimir un botón para que el baldaquino se ponga en movimiento en cuanto alguien se acuesta en la cama. Luego no hay más que oprimir otro resorte para que vuelva á su sitio cuando ya ha sido ahogada la persona que se durmió confiadamente. Si quieres no tienes más que hacer el experimento.

—¡Gracias!

—No tengas cuidado, que yo detendré á tiempo el baldaquino. Apóyate en la cama con todas tus fuerzas, sin acostarte. El resorte está sueito. Vas á ver el efecto.

Gontrán hizo la prueba. Se apoyó con una rodilla y las dos manos y el baldaquino principió á bajar.

—Ahora quitate—le dijo la Rodin.

—Se enderezó y el baldaquino volvió á subir.

—Voy á mostrarte que una vez cerrado el resorte el mecanismo no funciona.

Valentina se inclinó, cobró la mano sobre uno de los pies del lecho, y en vano se esforzó luego Gontrán; el baldaquino no se movió.

—Última demostración—anunció Valentina.

—Abro el resorte. Ves que el baldaquino baja. Continúa haciendo fuerza. Voy á tocar el otro resorte y verás como sube el baldaquino no obstante tu peso.

La predicción se verificó.

—¿Comprendes ya?—preguntó la Rodin.

—¡Ya lo creo! La inglesa ha muerto asesina.

—Eso me temo.

señor ha matado á la inglesa). ¿Qué señas te nia?

—¡Hola!—murmuró Gontrán recordando de repente una frase que habia oido durante la cena.

—Ne le he vuelto á ver, pero sospecho que Juana de Lorris lo ha visto.

—¿Por qué?

—Ya te lo ha dicho que yo la llevé á la habitación inmediata al saloncico negro, y allí la dejé sola, porque tenía gante abajo. Juana creia haber reconocido á la inglesa del Circo y quería convencerse de que no se equivocaba. ¿Cuánto tiempo estuvo arriba y qué hizo allí? No lo sé porque se marchó sin verme y sin llamarme y sin llamar á mi doncella, que la habria acompañado cuando entró por la escaleras de escape.

—Entonces Justina, debe...

—Que Mad. de Lorris vino á mi casa. Sabe también lo del retrato, porque ella fué quien lo encontró sobre el pecho de la muerta. Pero Justina es discreta.

—No tanto—murmuró Gontrán.

Te ha dicho que acababa de cobrar el importe del medallón. Pero ya sabia ella á quien hablabas. Delante del comisario no ha dicho ni una palabra de Juana... ni yo tampoco he dicho nada, lo que me preocupa. La policía no se descuida y me vigila, y si llegasen á descubrir que habia ocultado al comisario un hecho de tanta importancia... me sucederian cosas desagradables, en que Juana tendria su parte. Figúrate que ha sido el único testigo de lo que allí pasó.

Proyecto, datos y presupuesto PARA LA Instalación de alumbrado eléctrico EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por el ingeniero Don Julio Cervera Baviera

(Continuación) CANALIZACIÓN

Feeders ó alimentadores

De los correspondientes tornillos ó terminales montados en el 2.º cuadro, parten los cables alimentadores que conducen la corriente eléctrica a la red perimetral ó circuito general equipotencial, de donde se distribuye á las derivaciones para producir la incandescencia de las lámparas ó de los carbones. Estos cables alimentadores ó feeders, los hemos calculado en número de 6. Son de cobre electrolítico del 98 p.º de conductibilidad. Se distribuyen en la población por encima de los tejados ó azoteas de las casas, en donde van fijados los postes de sostenimiento que llevan roscados los soportes de hierro galvanizado, con sus aisladores de porcelana con doble zona aislante, sobre los cuales van atados los hilos por fuertes ligaduras de cobre.

De este modo se logra el perfecto aislamiento de las líneas, aunque el hilo compensador ó neutro, por razones técnicas, tendrá comunicación con tierra en distintos puntos de la red y en la Central. Este sistema iniciado por la Continental Edison, de New-York, es hoy aceptado universalmente.

Estos feeders sobradamente calculados para los 127.320 watts con una pérdida máxima del 16 p.º y una densidad de corriente de 2,6 amperes (máximo) por mm cuadrado, van protegidos en los puntos de unión con la red por sus válvulas de seguridad fusibles, las que evitan pase por los conductores mayor número de amperes de los calculados; de este modo es imposible todo calentamiento de los hilos, lo cual asegura la buena marcha y larga duración de la instalación.

La canalización de feeders consta de:

Table with 4 columns: 2600 metros hilo de cobre 60 mm² sección, Feeder n.º, and values for different feeder types.

RED PERIMETRAL

Los hilos que forman esta red perimetral son también desnudos, de cobre electrolítico del 98 p.º de conductibilidad y pasan casi todos por debajo de las azoteas de las casas, siempre que la uniformidad de éstas lo permita; de este modo están más á mano todos los conductores, en caso de desperfecto, ofreciendo las calles buen aspecto siempre que la instalación esté hecha con esmero, con sus líneas bien tensadas y paralelas y sus flechas bien iguales.

Las consolas de hierro de ángulo, que sostienen la red, tienen hasta 1m. 80 de luz, siempre que la anchura de las calles lo permita, no molestando así dicha canalización á los vecinos.

Los aisladores, también de porcelana con doble zona aislante, llevan sus soportes aislados de las consolas por medio de discos ó anillos de ebonita; menos el hilo neutro ó compensador que tiene comunicación con tierra, tal como hemos ya indicado.

La red perimetral consta de

Table with 4 columns: 900 metros hilo de cobre 35 mm² sección, Trozo I, and values for different sections.

Estas líneas, calculadas para una densidad máxima de corriente de 2 amperes por mm² y con una pérdida del 2 p.º, llevan también en las mallas de unión sus válvulas de seguridad fusibles que las protegen de cualquier exceso de corriente.

RED DE DERIVACIÓN PRINCIPAL Y SECUNDARIA

Las derivaciones forman una verdadera red que se distribuye por toda la población, con una pérdida insignificante (2 p.º), y está dispuesta en sus detalles como la anterior, constandinge

Table with 4 columns: 6600 metros hilo de cobre 45/10 diámetro, Red principal, and values for different sections.

ALUMBRADO PÚBLICO

Según hemos ya expuesto anteriormente, el alumbrado consta de 33 arcos voltáicos de 1000 bujías cada uno y 350 lámparas incandescentes de 16 bujías.

Los arcos voltáicos, dispuestos en series de 5 en 5 en los puntos de potencial constante, llevan en dichos puntos un sistema especial de sustitución que permite apagarlos á las 12 de la noche y encender las 3 lámparas de 16 bujías que deben sustituir cada arco, desde las 12 de la noche hasta el amanecer.

El encargado especial de la red en la población, deberá, pues, recorrer los 6 puntos de potencial constante de los feeders á las 12 de la noche, y con sólo manejar el conmutador tendrá efectuada la sustitución.

En estos mismos puntos de toma de corriente de los arcos, hay un regulador de intensidad para cada serie de 5 arcos, el que se gradúa una vez para siempre y lleva sus correspondientes válvulas fusibles de seguridad que protegen dicha línea y aparatos.

Estos arcos voltáicos de nuestro sistema diferencial son del tipo de 10 amperes y llevan su aparejo especial herméptico para protegerlos de la lluvia: su globo de cristal, claro transparente, absorbe la menor cantidad de luz posible, dando por consiguiente su foco 1000 y más bujías de intensidad. Cada uno de ellos lleva además una resistencia compensatriz automática, á fin de que una extinción temporal de uno de ellos, no cause perturbación en los demás de la serie.

Estos arcos van suspendidos en el centro de las calles por medio de cable de acero galvanizado. En los sitios en donde no pueda efectuarse esa suspensión, van colocados sobre columnas de hierro fundido de 5 metros de altura, suponiendo así, para nuestro presupuesto, un total de 20 arcos suspendidos y 13 sobre columnas.

Tanto los unos como los otros llevan sus soportes y garruchas y un pequeño torno ó aparato elevador, fijado á la pared ó á las mismas columnas, que permite subirlos y bajarlos con comodidad para el recambio de los carbones, etc. Dichos carbones durarán toda la noche hasta las 12. Cada día el encargado especial de la población deberá efectuar su recambio.

La línea de los arcos, así como las derivaciones de las lámparas incandescentes son, como las anteriores, de cobre electro desnudo, alta conductibilidad, y van sostenidas por aisladores de porcelana de doble zona aislante, fijados sobre las mismas consolas de la red de derivación principal y secundaria ó sobre otras que habrán de añadirse según la disposición de las lámparas públicas en la población.

Estas líneas llevan además sus válvulas fusibles de seguridad para protegerlas de cualquier exceso de corriente. Las lámparas incandescentes, en número de 350, más las 100 lámparas que deben sustituir á los arcos á las 12 de la noche, ó sea las 450 lámparas de 16 bujías van sostenidas por soportes ó palomillas de luz cuya disposición ó modelo puede variar.

Con los anteriores datos, obtenidos por el cálculo minucioso y detenido, hemos formulado el presupuesto.

(Continuará.)

Noticias de Cuba

En diversos puntos

Una partida poco numerosa hizo una punta hasta Managua (20 kilómetros Habana), pero no pudo hacer destrozos.

En Guanabacoa se ha constituido una junta de defensa, formando tropas de voluntarios y empezando á construir barricadas. No creo necesarias estas precauciones, pues no intentarán los insurrectos el ataque de esta población.

Se dice que Quintín Banderas está ya en San Antonio de las Vegas (á 50 kilómetros de la Habana).

En Jovellanos, las partidas más retrasadas de los insurrectos, han sido alcanzadas por nuestras columnas; los rebeldes dejaron en el campo seis muertos, muchas armas y algunos caballos.

De otros puntos de la isla se reciben las siguientes noticias:

Se dice que los insurrectos destruyeron el faro de Cabañas en la costa Norte de Pinar de Rio.

Del Camagüey anuncian que en Tontina ha habido un fuerte combate: Maceo y Rabi intentaban pasar á Las Villas, Maceo fué herido en una pierna.

Se cree que los insurrectos retrocedieron.

Del Oriental se sabe que el día 28

hubo fuego entre Ramón de Yaguas y Tenar.

Los guardias se portaron muy bien y particularmente el llamado Praz que mató dos enemigos: éste retiraba á Cervantes, sobre su caballo, cuando la llegada de otros guardias de infantería coadyuvó á que fuese apresado el cadáver.

Cuando éste se inhumaba en el cementerio, apareció un grupo de rebeldes, que fué rechazado, dejando otros dos muertos.

Tel gramas oficiales

Habana 5.—A ministro Guerra: Enemigo detenido en su marcha á Batabanó por columna Navarro que se interpuso, varió rumbo y se dirigió á Melena y Guara hacia el Norte, volviendo después al Oeste, pasó río Muyabe que por fuera de vado, dejando atacados caballos; Navarro dividió columna en dos, ambas alcanzaron retaguardia de las partidas, teniendo fuego que aceleró aun más la marcha; enemigo rastros cruzados burló persecución y hoy se halla hacia Güira de Melena.

Columna Navarro está en San Felipe, columna Fort y Segura en Buenaventura, Galvis en Pajeta; Aldecoa en ingenio Fia. Cornel viene de Villas y le enviare á San Antonio de los Baños; Prats de San José de Lajas á Rincon; y Valdés viene de Madruga donde por falsas noticias fué ayer medio noche.

Columna Luque en busca del enemigo que decían próximo á la Salud y no sé de él.—Campos.

Habana 9.—A ministro Guerra. Grueso enemigo ha adelantado hacia Occidente cortando comunicaciones.

Ha adelantado columnas Valdés, García Navarro, Echagü y Luque en su persecución. Los demás los tengo en el ferro-carril de Habana á Batabanó, racionándose. Hoy y mañana irán paralelamente á ocupar la línea de Mariel á Artemisa. Cornel, Prats, Galvis, Fort, Aldecoa y batallones Valencia y España.

Siguen partidas sueltas perseguidas haciendo destrozos.—Campos.

MODAS

Alivio de luto



ENDO progresando como hasta aquí la afición á la sencillez en las modas femeninas, se llegará á la verdadera elegancia, que excluye todo lo recargado y prefiere los modelos de ejecución más fácil y de menos complicaciones.

Aunque este figurín está echo para medio luto, puede aprovecharse para toilette de interior, y hasta para traje de reuniones, escogiendo una tela de matiz claro, azul antiguo, rojo apagado, de matiz, verde almendra, hortencia, etc.

Para alivio de luto, debe emplearse una seda ó lana, color gris acero, con estrecho rayado negro.

La falda á pliegues, con tres gruesos cañones muy huecos y bien armados.

Si se quisiese que la falda no abultase demasiado, se harán dos cañones estrechos en vez de tres.



Las mangas 1830 llevan un ancho bufante, divididos en dos caldas bien plegadas, con puños altos, hasta el codo, recubiertos de guipure negro.

De eso mismo guipure se hace el

fichú, puntiagado; y las hombreritas pequeñas.

Cuello drapeado, con una ancha rosacea detrus.

Cinturón redondo.

Materiales: 16 metros de género: 16 de forro de 50 centímetros 2 metros de cintura para el cuello y el cinturón: 7 metros de alpaca y 2,50 de salinete, para armar.

MARINA.

(Prohibida la reproducción.)

ANUNCIOS PREFERENTES

AZUCAR DE LA ACREDITADA FABRICA «The Icod Daute C.» se vende una gran partida de todas clases.

Para informes, dirijirse á los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

CARBÓN DE BREZO AHOGADO DE Venta Santa Rosalía 6 (cardón) á 4 pesetas 50 céntimos el saco. (7 e.)

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, SUPERIOR, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesoria; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

EN EL GRAN HOTEL «TAORO», del Puerto de la Orotava, se necesitan tres buenos ayudantes de cocina. Dirijirse á la Gerencia de dicho Establecimiento. (4 f)

EN LA CALLE DEL TIGRE, NUM. 1, se vende una pajarrera, que puede ponerse en antesala ó en patio, pues tiene el techo, el fondo y tablillas de zinc. (23 e)

SE DESEA COMPRAR UN MOVILIARIO de almacén. Dirijirse á la casa número 21 calle de Candelaria, de esta ciudad. (6 f)

SE ALQUILA LA CASA CALLE RUIZ DE Padrón, núm. 5.—Darán razón en la misma casa. (20 e)

SE VENDE UNA CASA ALTA Y SOBREADADA, sita en el Puerto de la Cruz, calle de Santo Domingo, núm. 6.—Informes en esta capital, Santa Rita, 7. (20 e)

SE VENDE UN TROZO DE TIERRA situado donde llaman «Taco», jurisdicción de la Laguna. Mide aproximadamente 4 y media hectareas.—Informes, en esta capital, Santa Rita, 7. (20 e)

SE ARRIENDA EN LA OROTAVA LA Sconocida finca denominada «Aguamansa». Informarán en el Puerto de la Cruz, calle de Quintana número 8, y en la Villa, San Agustín, número 12. (7 e.)

SE VENDE ASTILLA Y PUERTAS DE Steas. Darán razón, Castillo, 33.

SE DESEAN DOS BUENOS AYUDANTES de cocina que sepan su obligación y tengan buenos informes.

Dirijirse al Hotel Camacho San Francisco 11.—Santa Cruz. (1 f)

SE DESEA COMPRAR UNA O DOS acciones de aguas de San Miguel ó del Drago. Darán razón, Castillo 33.

SE ALQUILA EL HERMOSO HOTEL, Scalle del General Antequera n.º 2. Razón en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas, Castillo, 61, bajos.

AVISO

Habiéndose extraviado en la carretera desde Santa Cruz al Gran Hotel «Taoro» una maleta de cuero color moreno con la marca J. D. B., se ruega á quien la hallare se sirva mandarla entregar en dicho Hotel al que suscribe, que le gratificará con una Libra esterlina.—Capitán Briggs. (4 f)

INSTITUTION FRANCAISE

Se admiten alumnas externas é internas á precios convencionales.

El Programa comprenderá: 1.º Estudio en lengua castellana:

1.º Gramática castellana completa y nociones de literatura. 2.º Doctrina é Historia Sagrada y Urbanidad.

2.º Estudio hecho en lengua Francesa:

1.º Gramática francesa completa; 2.º Aritmética completa y Nociones de Geometría y Algebra; 3.º Historia de España y Universal; 4.º Geografía General y de España; 5.º Nociones de Historia natural y de Física; 6.º Economía doméstica;

Labores de todas clases. Dibujo de adorno, Acuarela y Oleo. Música (Piano).

San Francisco, 31

Teja plana francesa y cementos Portland y Roquefort.

ALMACENES DE AURELIANO YANES

Subasta

Usando D. Abel Hernández y Rodríguez. Albacea testamentario de la Sra. D.ª Francisca Placeres y Palceres, de las facultades que le confirió esta por su testamento, saca á pública subasta la casa núm. 4 de la Calle del Castillo en esta población, que perteneció á dicha Sra.; cuyo remate tendrá lugar en el despacho de mi Notaría núm. 89 de la propia calle, el día 15 del próximo mes de Febrero á la una en punto de la tarde, no admitiéndose posturas que no cubran el valor dado á la misma por el señor Arquitecto D. Antonio Pintor, consistente en 21.080 pesetas.

Se admiten pujas á la llana; se exige como garantía para tomar parte en la subasta el depósito previo en dicha Notaría del diez por ciento del indicado precio, y serán de cuenta del rematador todos los gastos de la subasta y escritura.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Enero de 1896.—Blos Cabrera.

A los exportadores de frutos

En vista de la dificultad y molestias para cobrar los fletes sobre los frutos embarcados en los vapores que vienen á la consignación de los que suscriben, se suplica á los señores embarcadores que se presenten en el escritorio, 15, Marina, á satisfacer sus fletes el tercer día después de la salida de cada vapor, y caso de no haber verificado el pago dentro del tiempo especificado no se le admitirá nueva nota de embarque.

(4 f.) Hamilton y C.ª

Azufre sublimado Clase inmejorable Almacenes de AURELIANO YANES

A los padres de familia

Desde primero del próximo Marzo, un Maestro de primera enseñanza, con título superior, desea encargarse en la instrucción de diez ó doce niños cuando más. Informarán, Santiago 49. (8 f)

ABONOS PARA TOMATES

ABONOS PARA PATATAS

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de HY WOLFSON, Santa Cruz de Tenerife.

# Vapores con registro abierto



**LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón  
Saldrá el 11 de Febrero el magnífico vapor de gran marcha

**Sud América**

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitiran notas de embarque ni se expediran pasajes despues del día 9.

PARA GENOVA DIRECTO

El grandioso y rápido vapor

**Rio Janeiro**

Saldrá de este puerto el 19 al 21 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**Compagnie de Navigation Marocaine**

N. PAQUET & C.<sup>a</sup> MARSELLA

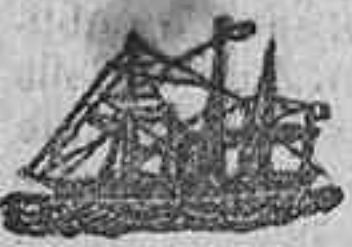
El vapor francés

**LA GAULE**

deberá llegar á este puerto el 28 de Febrero y regresará á Marsella Mogador, Casablanca, Mazagan y Gibraltar haciendo escala en Tanger.

Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala

Agentes, Hijos de J. Yanes. Sol. 6.



**Compagnie Générale Transatlantique**

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

El magnífico vapor

**FOURNEL**

saldrá el día 15 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.



**The British and African Steam Navigation Co.**

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA MADERA Y LIVERPOOL

Llegará á este puerto del 10 al 11 del corriente el vapor de la Compañía nombrado

**BENGUELA**

Tiene espacio para 600 toneladas de carga y 36 pasajeros

Agente, JUAN CROFT, Marina 11.



**AFRICAN STEAMSHIP COMPANY**

VAPORES CORREOS INGLESES PARA HAMBURGO

Saldrá del 10 al 11 del corriente el magnífico vapor

**WINNEBAH**

Admite pasajeros solamente.

No tiene hueco para carga.

Agente, JUAN CROFT, Marina núm. 11.



**VAPORES TRASATLANTICOS**

DE F. PRATS Y C.<sup>a</sup>

(Sociedad en comandita)

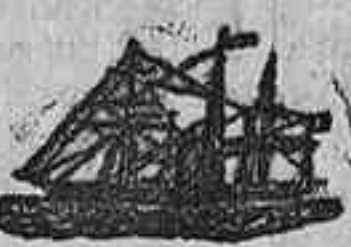
Para Puerto Rico y la Habana

Saldrá el 25 del corriente el hermoso vapor de gran marcha

**Berenguer el Grande**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



**The Aberdeen Line**

LINEA DE VAPORES INGLESES

PARA LONDRES

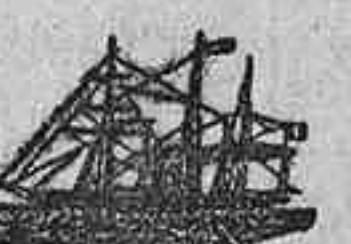
Saldrá el 14 de Febrero el vapor inglés

**THEMOPYLAE**

Admite carga y pasajeros

Tiene hueco para 400 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA



**VAPORES TRASATLANTICOS**

DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Llegará á este puerto el 11 de Febrero el rápido y comodo vapor de esta Compañía nombrado

**Miguel Jover**

Después de una corta detención seguirá viaje para los puertos indicados y donde admite pasajeros y carga.

Agente, JUAN CROFT, Marina núm. 11.



**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**

PARA MADERA Y SOUTHAMPTON

El hermoso y rápido vapor

**GOTH**

Llegará á este puerto el 18 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 140 toneladas de carga bajo cubierta y 50 sobre cubierta

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA



**Forwood Brothers & Co's**

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

**TELDE**

Saldrá de este puerto el 15 de Febrero

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HY WOLFSON.

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta el día 14.

**CHARGEURS REUNIS**

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

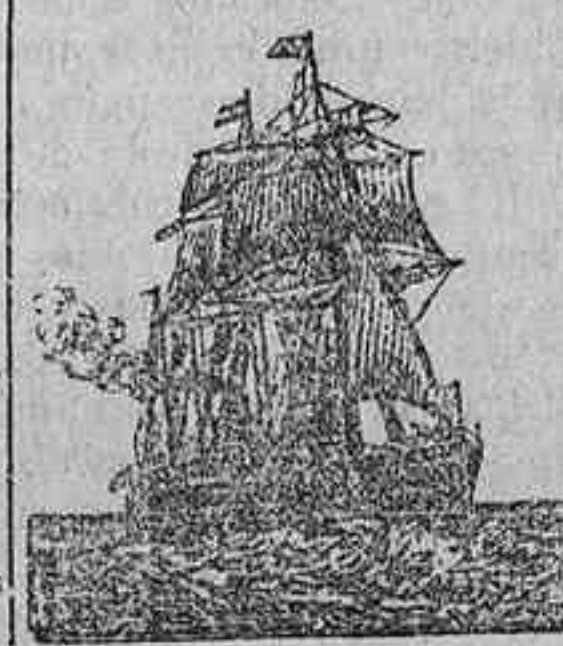
Saldrá el 19 de Febrero el magnífico vapor

**Rio Negro**

Admite carga y pasajeros.

Agentes

Hardisson Hermanos.



**SHAW SAVILL & ALBION CO.**

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth Londres

El vapor inglés

**TAINUI**

Llegará á este puerto el 13 de Febrero.

Admite carga y pasajeros

Admite 25 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

**CROSFIELDS B B B EL «COMETA»**  
A LAS AMAS DE CASA Y LAVANDERAS

Se recomienda el jabón EL COMETA, es el mejor y más económico; una libra de este jabón equivale á 4 y media de cualquier otro, pues por su dureza y abundante espuma se lava mayor cantidad de ropa; cada barra trae la marca EL COMETA y B. B. B., sin ésta no es legítima. Se vende en los principales establecimientos. Para cantidades de 5 toneladas en adelante dirigirse á los únicos exportadores los Sros. Künner Henderson y C.<sup>a</sup>, 115 y 117, Cannon St. Londres, ó á D. Francisco Cambreleng, su representante en las Islas Canarias. (20 e)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS



al que presenta Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Venta al por menor: en todas las farmacias.

Representante del autor para las islas Canarias, J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, á quien se dirigirán los pedidos.

Ninguna **ANEMIA**

resiste á la

**HEMOGLOBINA**  
de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS  
y HEMOGLOBINA GRANULADA

En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Rodríguez Núñez.

**TOS**  
PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la expectoración.

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pidanse en todas las principales boticas.

Todas las enfermedades del

**ESTÓMAGO**  
— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**

PROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrañamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.  
Venta: En todas las buenas farmacias.

*Tintas de Stephens*

56, CASTILLO, 56

**For Sale**

Within fifteen minutes drive of Laguna, and situated in one of the most salubrious districts in Tenerife; a commodious and well built house (and fence), containing 5 bed-rooms, nursery (fitted with stove and boiler), 2 W. C.s, corridor (overlooking the harbour of Santa Cruz), drawing-room, box-room, library (fitted with handsome stove to burn wood or coal), dining-room, boudoir, pantry, lamp-room) kitchen, (with the most modern English Range, capable of cooking for 20 persons), large scullery, with water laid on, large store-room, semi-detached bungalow (for visitors), stables, and out offices. Verandah facing pretty and well stocked garden; and commanding one of the most beautiful views in the island. Two large tanks and one action of water. The house is most completely furnished and may be purchased as it stands, or unfurnished. For further particulars apply to G. Stretell, Casa Zamora, Puerto de la Cruz.

N. B. This property is peculiarly suited for a summer convalescent-home, the climate of Geneto being most bracing and healthy.

**Se encuadernan libros**

en pasta, á la holandesa y á la inglesa, en la Imprenta Isleña. Prontitud, esmero y precios barattsimos.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de primera.

Papel de hilo, rayado. De venta en la Imprenta Isleña, Castillo, número 51.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ  
REGENTE, MANUEL F. GARCIA  
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, núm. 56